

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La dirección de **Inmela Servicios Eléctricos**, define la política de Responsabilidad Social a partir de nuestros valores y de nuestros compromisos, con nuestros Grupos de Interés.

Compromiso con la ética

Integrando principios éticos, en todos los niveles de actuación, siendo capaces de cumplir los compromisos.

Asegurando un marco de relación basado en la legalidad, equidad y transparencia.

Compromiso con el equipo humano

Garantizando la igualdad de oportunidades, la promoción interna y la formación.

Desarrollando la conciliación de la vida laboral y familiar.

Fomentando la comunicación y la participación.

Garantizando la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Compromiso con proveedores y empresas colaboradoras

Estableciendo procesos objetivos e imparciales con los suministradores de productos y servicios.

Potenciando sinergias con entidades y empresas de la zona.

Priorizando las relaciones con proveedores y colaboradores que incorporen criterios de Responsabilidad.

Compromiso con la sociedad

Asegurando la transparencia de la información que transmitimos a nuestros grupos de interés.

Contribuyendo al desarrollo de nuestro entorno social.

Favoreciendo la integración de colectivos vulnerables.

Compromiso con el medioambiente

Gestionando eficientemente los recursos naturales utilizados y los residuos generados.

Minimizando el impacto ambiental de nuestras actuaciones.

Potenciar el uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente.

La dirección de **Inmela Servicios Eléctricos** manifiesta su acuerdo para cumplir los requisitos técnicos, legales y reglamentarios, garantizando un compromiso con todos los grupos de interés y con la Política de Responsabilidad Social establecida, que define:

MISIÓN

Garantizar los mejores objetivos hacia nuestros Grupos de Interés más relevantes.

VISIÓN

Mejorar en el día a día hacia un desarrollo sostenible y asegurar la satisfacción de los grupos de interés.

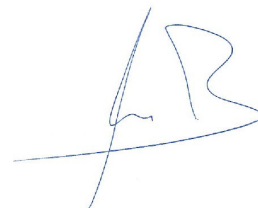
VALORES

Respeto a la sociedad. Responsabilidad en nuestras actividades y revisión continua.

Inmela Servicios Eléctricos dispone de un Código de Conducta, en el que se definen las pautas generales que deben regir la conducta de la compañía, tanto en el cumplimiento de nuestras actividades, como con terceros y con el medioambiente.

Inmela Servicios Eléctricos publicará anualmente un Informe de Seguimiento, basado en los Diez Principios del Pacto Mundial, haciendo públicos los resultados de todos los Indicadores que aseguran nuestra firme voluntad de trabajar por un Desarrollo Sostenible.

La Almunia de D^a Godina a 30 de Julio del 2014



Fdo.: Daniel Clariana García
Director Gerente